ACTA Nº 030/2022

CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 32/22 "ADQUISICIÓN URGENTE DE KIT CEMENTO ÓSEO PARA VERTEBROPLASTÍA RADI PARA EL SEÑOR MÁXIMO ROMERO"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los trece días del mes de junio de dos mil veintidós, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 32/22 "ADQUISICIÓN URGENTE DE KIT CEMENTO ÓSEO PARA VERTEBROPLASTÍA RADI PARA EL SEÑOR MÁXIMO ROMERO".**

Estando presentes para el acto de apertura: quienes presiden el Acto, **Sr. Luis Fernandez** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y el oferente presente

Fueron invitados a participar de este Acto las siguientes empresas, cuya constancia de recepción de invitación que obra en el expediente:

1. **CODEX S.R.L.**
2. **ORTOPEDIA MINARDI S.R.L.**
3. **CATETERES Y AFINES S.A.**
4. **ANA BEATRIZ LEIVA ORUE (ALL MED)**
5. **B.BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.**

Seguidamente, siendo las 09:00 horas se da apertura al sobre recepcionado, dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **CATETERES Y AFINES S.A. – RUC: 80030030-0 / Correo Electrónico: trade@caphar.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 14.400.000.- (Guaraníes Catorce Millones Cuatrocientos Mil) IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 900.000.- (Guaraníes Novecientos Mil).** Empresa Aseguradora: **REGIONAL SEGUROS S.A DE SEGUROS** N° de Póliza: 1508001926. Total de hojas foliadas 99 (Noventa y Nueve).-

2. **CODEX S.R.L. – RUC: 80000173-7 / Correo Electrónico: s.franco@codex.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 19.800.000.- (Guaraníes Diez y Nueve Millones Ochocientos Mil) IVA Incluido**. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 19.800.000.- (Guaraníes Diez y Nueve Millones Ochocientos Mil).** Empresa Aseguradora: **CENIT SEGUROS** N° de Póliza: 1508001667. Total de hojas foliadas 109 (Ciento Nueve).-

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y 57° del Decreto N° 2992/19, verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
CATETERES Y AFINES S.A	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
CODEX S.R.L.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta a original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **nueve horas con veinte minutos** el día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Rosi Ani Vera Te Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

2022-09-09 09:15:20.526856-04